

---

# Informe respecto a los procedimientos de remoción en contra de Consejeras o Consejeros de los Organismos Públicos Locales

---

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2018

## Presentación

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, párrafo segundo, Base V, Apartado C, primer y último párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al Instituto Nacional Electoral le corresponde designar y, en su caso, remover a las y los integrantes del órgano superior de dirección de los Organismos Públicos Locales Electorales.

En el mismo sentido, los artículos 102 y 103 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establecen que el Instituto Nacional Electoral, es la autoridad encargada de tramitar, sustanciar y resolver los procedimientos para la remoción de las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales, por el incumplimiento de sus obligaciones.

Con fundamento en el artículo 60, numeral 1, inciso d) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 73, numeral 1, inciso h) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, se rinde el presente informe respecto a los procedimientos de remoción instaurados con motivo de la presentación de quejas o denuncias en contra de Consejeras o Consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

A partir de la referida reforma constitucional se han instaurado **89** procedimientos, con motivo de la presentación de vistas o denuncias contra las y los Consejeros Electorales de los OPLES. De estos, **6** fueron presentados en **dos mil catorce**, **24** en **dos mil quince**, **33** correspondientes a **dos mil dieciséis**<sup>1</sup>, **22** del **dos mil diecisiete** y **4**, en lo que va del **dos mil dieciocho**<sup>2</sup>. (corte al 16 de marzo de 2018).

Estos procedimientos involucran a los siguientes Órganos Públicos Locales Electorales:

No.	Organismo Público Local Electoral	Expedientes
1	Instituto Estatal Electoral de <b>Aguascalientes</b>	2
2	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de <b>Baja California</b>	3
3	Instituto Electoral de <b>Coahuila</b>	4
4	Instituto Electoral del Estado de <b>Colima</b>	2
5	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de <b>Chiapas</b>	6
6	Instituto Estatal Electoral de <b>Chihuahua</b>	1
7	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el estado de <b>Durango</b>	4
8	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de <b>Guerrero</b>	3
9	Instituto Estatal Electoral de <b>Hidalgo</b>	4
10	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de <b>Jalisco</b>	2
11	Instituto Electoral del Estado de <b>México</b>	3

<sup>1</sup> Se registraron 34 quejas en dos mil dieciséis; sin embargo, se precisa que el expediente identificado como UT/SCG/PRCE/PRI/CG/17/2016 no se cuenta en la estadística toda vez que el mismo versa sobre un Consejero Electoral Local del INE y no sobre con Consejeros de OPLE (inicialmente fue tramitado como POS pero la Sala Superior del TEPJF lo reencauzó a remoción). El mismo fue resuelto mediante la resolución INE/CG552/2017 aprobada en la sesión del CG del INE celebrada el 22 de noviembre de 2017.

<sup>2</sup> Se han registrado 5 quejas en dos mil dieciocho; sin embargo, se precisa que el expediente identificado como UT/SCG/PRCE/MORENA/JD08/MEX/5/2018 no se cuenta en la estadística toda vez que el mismo versa sobre los Consejeros Electorales Distrital del INE y no sobre Consejeros de OPLE.

No.	Organismo Público Local Electoral	Expedientes
12	Instituto <b>Morelense</b> de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana	3
13	Comisión Estatal Electoral de <b>Nuevo León</b>	1
14	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de <b>Oaxaca</b>	6
15	Instituto Estatal Electoral de <b>Puebla</b>	4
16	Instituto Electoral del estado de <b>Querétaro</b>	5
17	Instituto Electoral del Estado de <b>Quintana Roo</b>	5
18	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de <b>San Luis Potosí</b>	1
19	Instituto Electoral del Estado de <b>Sinaloa</b>	1
20	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de <b>Sonora</b>	6
21	Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de <b>Tabasco</b>	1
22	Instituto Estatal Electoral de <b>Tamaulipas</b>	3
23	Instituto Electoral del <b>Tlaxcala</b>	6
24	Organismo Público Local Electoral del Estado de <b>Veracruz</b>	8
25	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de <b>Yucatán</b>	4
26	Instituto Electoral del Estado de <b>Zacatecas</b>	1
	<b>TOTAL</b>	<b>89</b>

**PROCEDIMIENTOS CONCLUIDOS:**

Al **16 de marzo de 2018**, se han resuelto **82** procedimientos de remoción, de los que: **24** se desecharon (por incompetencia o improcedencia), **2** fueron sobreseídos en virtud de que los actores se desistieron de la acción, **11** se tuvieron por no presentados, en virtud de que los actores no desahogaron la prevención o bien fue insuficiente; **2** fueron dados de baja administrativa; **35** fueron declarados infundados y **8** fueron declarados fundados (cuatro de ellos estaban acumulados).

**Procedimientos que han concluido en remociones:**

- **Chiapas** (4 expedientes acumulados): Por negligencia, ineptitud y descuido en la paridad de género en la postulación de candidaturas y por irregularidades en el listado nominal del voto en el extranjero.
- **Colima**: Por negligencia, ineptitud y descuido en las declaraciones realizadas por la Consejera Presidenta en un programa radiofónico donde dio datos incorrectos sobre el ganador de la elección a gobernador.
- **Querétaro**: Por realizar conductas que atentaban contra la independencia e imparcialidad y realizar acciones que implicaron subordinación con terceros, al recibir remuneración por actividades docentes.
- **Veracruz**: Por participar en actos para los cuales estaba impedido y realizar nombramientos en contravención a la normativa aplicable, al participar en la contratación de su cuñada (entrevistó y votó).
- **Yucatán**: Por participar en actos para los cuales estaba impedida y realizar promociones y ratificaciones en contravención a la normativa aplicable, al participar en la contratación de su hermana (solicitó una bonificación y votó el nombramiento).

Entidad	Organismo Público Local Electoral	Remociones	Recursos	Sentido
Colima	Instituto Electoral del Estado de Colima	1 Suspende 30 días	SUP-RAP-485/2016 SUP-RAP-486/2016 SUP-RAP-487/2016	En sesión de 2 de noviembre de 2016 revocó para que se removiera a la Consejera
		Sala remueve	Manuel González Oropeza	

Entidad	Organismo Público Local Electoral	Remociones	Recursos	Sentido
Chiapas	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas	INE remueve a 3	SUP-RAP-118/2016 SUP-RAP-121/2016 SUP-RAP-124/2016 SUP-RAP-128/2016 SUP-RAP-131/2016 SUP-RAP-132/2016 SUP-RAP-133/2016 SUP-RAP-243/2016 SUP-RAP-244/2016	En sesión de 11 de mayo de 2016 se resolvió:  A) Confirmó remoción de Ivonne Miroslava Abarca Velázquez, Margarita Esther López Morales y Carlos Enrique Domínguez Cordero.  B) Modificó la resolución para remover a María de Lourdes Morales Urbina, Lilly de María Chang Muñoa, María del Carmen Girón López, y Jorge Manuel Morales Sánchez
		Sala remueve a los 4 restantes	Constancio Carrasco Daza	
Querétaro	Instituto Electoral del estado de Querétaro	1	SUP-JDC-805/2017	Sala confirma

Entidad	Organismo Público Local Electoral	Remociones	Recursos	Sentido
Veracruz	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz	1	SUP-JDC-544/2017  Indalfer Infante Gonzales	Sala confirma
Yucatán	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	1	–	–

**-Impugnaciones:** De los procedimientos que han sido resueltos, se han impugnado **22** resoluciones, de las cuales **18** han sido confirmadas, **3** han sido revocadas y **1** fue modificada (al 16 de marzo de 2018).

No.	ACTO IMPUGNADO	RECURSO	SENTIDO
1	<b>Resolución INE/CG80/2016</b> , aprobada en sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 19 de febrero de 2016, que declaró fundado el procedimiento UT/SCG/PRCE/CG/17/2015 y sus acumulados UT/SCG/PRCE/MORENA/CG/18/2015, UT/SCG/PRCE/CG/21/2015 y UT/SCG/PRCE/MORENA/CG/24/2015, en contra de los Consejeros Electorales de <b>Chiapas</b> , por violaciones en materia de paridad de género y en el registro de ciudadanos que votarían desde el extranjero.	SUP-RAP-118/2016 SUP-RAP-121/2016 SUP-RAP-124/2016 SUP-RAP-128/2016 SUP-RAP-131/2016 SUP-RAP-132/2016 SUP-RAP-133/2016 SUP-RAP-243/2016 SUP-RAP-244/2016  Constancio Carrasco Daza	En sesión de 11 de mayo de 2016 se resolvió lo siguiente:  A) <b>Confirmó</b> remoción de Ivonne Miroslava Abarca Velázquez, Margarita Esther López Morales y Carlos Enrique Domínguez Cordero. B) <b>Modificó</b> la resolución para remover a María de Lourdes Morales Urbina, Lilly de María Chang Muñoa, María del Carmen Girón López, y Jorge Manuel Morales Sánchez
2	<b>Resolución INE/CG186/2016</b> , aprobada en sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 6 de abril de 2016, que declaró infundado el UT/SCG/PRCE/PRD/CG/8/2015, en contra de los Consejeros Electorales de <b>Nuevo León</b> , por la Indevida aprobación de diversas resoluciones que impidieron el registro oportuno de candidatos del PRD a distintos cargos de elección popular.	SUP-RAP-265/2016  Pedro Esteban Penagos López	En sesión de 7 de junio de 2016 se <b>confirmó</b> la resolución
3	<b>Resolución INE/CG286/2016</b> , aprobada en sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 27 de abril de 2016, que declaró infundado el exp UT/SCG/PRCE/MC/JL/QRO/9/2015, en contra de los Consejeros Electorales de <b>Querétaro</b> , por la presunta violación	SUP-RAP-278/2016	En sesión de 29 de junio de 2016 <b>confirmó</b> resolución

No.	ACTO IMPUGNADO	RECURSO	SENTIDO
	a los lineamientos en materia de impresión de documentación y producción de materiales electorales	María del Carmen Alanís Figuera	
4	<b>Resolución INE/CG684/2016</b> , aprobada en sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 28 de septiembre de 2016, que declaró fundado el procedimiento UT/SCG/PRCE/PRI/CG/15/2015 en contra de la Consejera Presidenta de <b>Colima</b> , y se le suspendió por 30 días. Por las declaraciones en un programa radiofónico donde dio resultados electorales incorrectos	SUP-RAP-485/2016 SUP-RAP-486/2016 SUP-RAP-487/2016 SUP-RAP-488/2016  Manuel González Oropeza	En sesión de 2 de noviembre de 2016 <b>revocó</b> para que se removiera a la Consejera
5	<b>Resolución INE/CG745/2016</b> , aprobada en sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 14 de octubre de 2016, que declaró fundado el procedimiento UT/SCG/PRCE/JL/QRO/1/2016 en contra del Consejero Electoral Jesús Uribe de <b>Querétaro</b> y se le removió del cargo. Por recibir remuneración de una Universidad.	SUP-RAP-502/2016  Salvador Olimpo Nava Gomar	En sesión de 2 de noviembre de 2016 <b>revocó</b> para reponer procedimiento, toda vez que se emplazó por el inciso c) [actos para los cuales estaba impedido, siendo que lo correcto era el inciso a) [atentar contra la independencia e imparcialidad].
6	<b>ACATAMIENTO COLIMA, Resolución INE/CG794/2016</b> , aprobada en sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 16 de noviembre de 2016, que declaró fundado el procedimiento UT/SCG/PRCE/PRI/CG/15/2015 en contra de la Consejera Presidenta de <b>Colima</b> , y ordenó removerla del cargo Por las declaraciones en un programa radiofónico donde dio resultados electorales incorrectos	SUP-RAP-532/2016  José Luis Vargas Valdez	En sesión de 1 de febrero de 2017 <b>Confirmó</b> resolución
7	<b>Resolución INE/CG24/2017</b> , aprobada en sesión ordinaria del CG del INE celebrada el 24 de febrero de 2017, que declaró que declaró infundado el exp UT/SCG/PRCE/ATAO/CG/9/2016 y sus acumulados, en contra de los Consejeros Electorales de <b>Puebla</b> (por violaciones en materia de candidatos independientes y financiamiento público)	SUP-RAP-95/2017 SUP-RAP-96/2017 SUP-RAP-101/2017 SUP-RAP-102/2017 SUP-RAP-104/2017  Felipe Alfredo Fuentes Barrera	En sesión de 29 de marzo de 2017 <b>Confirmó</b> resolución
8	<b>Resolución INE/CG27/2017</b> , aprobada en sesión ordinaria del CG del INE celebrada el 24 de febrero de 2017, que declaró que desechó el exp UT/SCG/PRCE/JRAF/JL/SLP/34/2016, en contra del Consejero Electoral Martín Faz, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de <b>San Luis Potosí</b>	SUP-RAP-106/2017  Jeanine Otálora	En sesión de 5 de abril de 2017 <b>confirmó</b> resolución
9	<b>Resolución INE/CG23/2017</b> , aprobada en sesión ordinaria del CG del INE celebrada el 24 de febrero de 2017, que declaró que declaró infundado el exp UT/SCG/PRCE/FPECPD/JL/TAB/12/2015, en contra de los	SUP-RAP-112/2017	En sesión de 5 de abril de 2017 <b>confirmó</b> resolución

No.	ACTO IMPUGNADO	RECURSO	SENTIDO
	Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de <b>Tabasco</b> , por violaciones a la paridad de género	Felipe Alfredo Fuentes Barrera	
10	<b>Resolución INE/CG98/2017</b> , aprobada en la sesión del CG del INE celebrada el 28 de marzo de 2017, que desechó el expediente UT/SCG/PRCE/CAGT/CG/32/2016, en contra de los Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral del Estado de <b>Aguascalientes</b> , por presuntas violaciones en los cómputos distritales	SUP-RAP-137/2017  Reyes Rodríguez Mondragón	En sesión de 5 de julio de 2017 <b>confirmó</b> resolución
11	<b>Resolución INE/CG182/2017</b> , aprobada en la sesión del CG del INE celebrada el 28 de junio de 2017, que declaró infundado el expediente UT/SCG/PRCE/PRD/CG/31/2016, en contra de la Consejera Electoral Denisse Hernández Blas, del Instituto <b>Tlaxcalteca</b> de Elecciones, quien presuntamente emitió opinión pública prejuzgando sobre un asunto, pues dio por perdedora a la candidata del PRD, cuando aún no se había dictado la declaratoria de validez	SUP-RAP-175/2017  Jeanine Otálora	En sesión de 2 de agosto de 2017 <b>confirmó</b> resolución
12	<b>Resolución INE/CG183/2017</b> , aprobada en la sesión del CG del INE celebrada el 28 de junio de 2017, que desechó la queja del expediente UT/SCG/PRCE/ESTJ/CG/4/2017, en contra de Eva Barrientos Zepeda, Tania Celina Vázquez Muñoz y Jorge Hernández y Hernández, Consejeros Electorales del Organismo Público Local Electoral de <b>Veracruz</b> , integrantes de la Comisión de Prerrogativas por la contratación de la empresa ZEG	SUP-RAP-179/2017  José Luis Vargas Valdez	En sesión de 9 de agosto de 2017 <b>confirmó</b> la resolución
13	<b>Resolución INE/CG335/2017</b> , aprobada en la sesión del CG del INE celebrada el 20 de julio de 2017, que declaró fundado el expediente UT/SCG/PRCE/ESTJ/CG/25/2017, en contra de Jorge Alberto Hernández y Hernández, Consejero Electoral del Organismo Público Local Electoral de <b>Veracruz</b> , y se ordenó su remoción (contratación de la cuñada)	SUP-JDC-544/2017  Indalfer Infante Gonzales	En sesión de 25 de octubre de 2017 <b>confirmó</b> la resolución
14	<b>Resolución INE/CG333/2017</b> , aprobada en sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 20 de julio de 2017 que declaró fundado el procedimiento UT/SCG/PRCE/JL/QRO/1/2016 en contra del Consejero Electoral Jesús Uribe de <b>Querétaro</b> y se le removió del cargo por recibir remuneración de una Universidad.	SUP-JDC-805/2017  Jeanine Otálora	En sesión de 18 de octubre de 2017 <b>confirmó</b> la resolución
15	<b>Resolución INE/CG334/2017</b> , aprobada en sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 20 de julio de 2017 que declaró infundado el procedimiento UT/SCG/PRCE/SRM/CG/16/2016 en contra de los Consejeros Electorales de <b>Tamaulipas</b> por incumplimientos a sentencias de Sala Regional Monterrey	SUP-RAP-270/2017  Felipe Alfredo Fuentes Barrera	En sesión de 25 de septiembre de 2017 <b>confirmó</b> la resolución

No.	ACTO IMPUGNADO	RECURSO	SENTIDO
16	Resolución <b>INE/CG468/2017</b> , aprobada en sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 20 de octubre de 2017 que declaró infundado el procedimiento UT/SCG/PRCE/TEPJF/23/2016, en contra de los Consejeros Electorales de <b>Tamaulipas</b>	SUP-RAP-714/2017  Indalfer Infante González	En sesión de 16 de noviembre de 2017 <b>confirmó</b> la resolución
17	Resolución <b>INE/CG471/2017</b> , aprobada en sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 20 de octubre de 2017 que declaró infundado el procedimiento UT/SCG/PRCE/MORENA/CG/5/2017, en contra de los Consejeros Electorales de <b>Guerrero</b>	SUP-RAP-715/2017  Jeanine Otálora	En sesión de 14 de diciembre de 2017 se <b>revocó</b> la resolución, para que se analice nuevamente el nombramiento de la sobrina de una consejera.
18	Resolución <b>INE/CG472/2017</b> , aprobada en sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 20 de octubre de 2017 que declaró infundado el procedimiento UT/SCG/PRCE/ES/JL/YUC/11/2017, en contra de los Consejeros Electorales de <b>Yucatán</b>	SUP-RAP-725/2017  Felipe de la Mata	En sesión de 29 de noviembre de 2017 <b>confirmó</b> la resolución
19	Resolución <b>INE/CG555/2017</b> , aprobada en sesión ordinaria del CG del INE celebrada el 22 de noviembre de 2017, que desechó el procedimiento UT/SCG/PRCE/MORENA/JL/QR/28/2016 en contra de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de <b>Quintana Roo</b> .	SUP-RAP-755/2017  Reyes Mondragón	En sesión de 14 de febrero de 2018 <b>confirmó</b> la resolución.
20	Resolución <b>INE/CG601/2017</b> , aprobada en sesión ordinaria del CG del INE celebrada el 18 de diciembre de 2017, que desechó la queja del expediente UT/SCG/PRCE/MORENA/CG/18/2017, en contra de los consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de México	SUP-RAP-788/2017  Reyes Mondragón	En sesión de 10 de enero de 2018 <b>confirmó</b> la resolución
21	Resolución <b>INE/CG627/2017</b> aprobada en sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 22 de diciembre de 2017, que declaró infundado el procedimiento UT/SCG/PRCE/ITE/CG/6/2017, en contra de la Consejera Presidenta del Instituto de Elecciones Tlaxcalteca	SUP-RAP-793/2017  Reyes Mondragón	En sesión de 28 de febrero de 2018 <b>confirmó</b> la resolución
22	Resolución <b>INE/CG92/2018</b> , aprobada en sesión ordinaria del CG del INE celebrada el 14 de febrero de 2018, que desechó la denuncia del expediente UT/SCG/PRCE/GDP/JL/OAX/16/2017 en contra de los consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de Oaxaca.	SUP-RAP-35/2018  Felipe Alfredo Fuentes Barrera	En sesión de 15 de marzo de 2018 <b>confirmó</b> la resolución

### PROCEDIMIENTOS EN SUSTANCIACIÓN:

Se encuentran sustanciándose un total de **7 procedimientos (corte al 16 de marzo de 2018)**, de los cuales **1** corresponde a 2016, **3** del 2017 y **3** del 2018.

Estos procedimientos involucran a los siguientes Órganos Públicos Locales Electorales:

No.	Organismo Público Local Electoral	Expedientes
1	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de <b>Guerrero</b>	1
2	Instituto Estatal Electoral de <b>Hidalgo</b>	2
3	Instituto Electoral del Estado de <b>Quintana Roo</b>	2
4	Instituto Estatal Electoral de <b>Tamaulipas</b>	1
5	Organismo Público Local Electoral del Estado de <b>Veracruz</b>	1
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>

Resulta importante señalar que de estos 7 procedimientos:

- **3** están en la etapa de elaboración de proyecto (30/2016, 5/2017 y 14/2017).
- **4** se encuentran en investigación preliminar (de ella se definirá si se admiten; o bien se desechan) (21/2017, 1/2018, 3/2018 y 4/2018).

Para mayor claridad a continuación se detallan los casos en comento:

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADOS	RESUMEN	ESTADO PROCESAL
1	UT/SCG/PRCE/ MORENA/CG/ <b>30/2016</b>	MORENA	Consejera Presidenta Mayra San Román Carrillo Medina y Consejeros Electores Thalía Hernández Robledo, Juan Manuel Pérez Alpuche y Jorge Armando Poot Pech, todos de <b>Quintana Roo</b>	1. El denunciante aduce que personal del Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo, por órdenes de la Consejera Presidenta, llevó a cabo un trabajo que consistía en la transcripción de datos personales contenidos en los listados nominales utilizados en la pasada jornada electoral de 2016.  2. Que en dicho trabajo no encuentra fundamento legal y que intervinieron personas ajenas al Instituto, motivo por el cual se viola la obligación de dar el debido resguardo al listado nominal.  3. Se encuentra radicada ante la Procuraduría General de la República	Se radicó mediante acuerdo de 29 de agosto de 2016  En elaboración de proyecto

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADOS	RESUMEN	ESTADO PROCESAL
				en el estado de Quintana Roo, una denuncia presentada por la Consejera Electoral Claudia Carrillo Gasca, motivada por el trabajo antes mencionado.	
2	UT/SCG/PRCE/ MORENA/CG/5/ 2017	MORENA	Consejeros Electores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de <b>Guerrero</b>	Que los Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero han demostrado notoria negligencia y descuido en el desempeño de sus funciones, al realizar nombramientos que infringen la normatividad correspondiente, en presunta violación de los principios rectores de la función electoral.	Se radicó mediante acuerdo de 15 de marzo de 2017. Se declaró infundado el 20 de octubre de 2017. Se revocó dicha resolución mediante sentencia de 14 de diciembre de 2017. Se recibió el expediente, sentencia emitida por Sala Superior y requerimiento mediante acuerdo de 19 de diciembre de 2017.  En elaboración de proyecto
3	UT/SCG/PRCE/ PAN/CG/14/2017	PAN	Consejeros Electores del Consejo General del Instituto Electoral de <b>Tamaulipas</b>	Que el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, durante el proceso electoral local, llevó a cabo una modificación al Acta de Cómputo Final de la Elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional, por lo que modificó los resultados de los cómputos distritales y por lo tanto estableció nuevos resultados diversos a los que se obtuvieron en la sesión de cómputo final, extralimitándose de sus atribuciones y vulnerando los principios constitucionales de legalidad, certeza, definitividad y debida fundamentación y motivación.	Se admitió y radicó mediante acuerdo de 6 de junio de 2017.  En elaboración de proyecto
4	UT/SCG/PRCE/ EZM/CG/21/2017	Efrén Zanatta Malagón	Tania Celina Vázquez Muñoz y Eva Barrientos Zepeda, Consejeras	La validación de la falsificación de la firma del denunciante por parte de las denunciadas, resultando en un cambio de la posición de tercera a quinta	Se radicó mediante acuerdo de 1 de diciembre de 2017

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADOS	RESUMEN	ESTADO PROCESAL
			Electoral del OPLE <b>Veracruz.</b>	planilla de candidatura independiente en el Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla, actuar que se aparta de los principios rectores de la función electoral.	En investigación preliminar
5	UT/SCG/PRCE/ RFL/CG/1/2018	Raúl Fernández León	Consejera Presidenta del Instituto Electoral de <b>Quintana Roo</b> , Sergio Avilés Demeneghi	Desempeñar o ser designado en cargo público, por el poder legislativo, cuya elección haya calificado o participado, dentro de los dos años siguientes a la conclusión de su encargo, en grado de tentativa.	Se radicó mediante acuerdo de 9 de febrero de 2018  En investigación preliminar
6	UT/SCG/PRCE/L RG/JL/HGO/3/20 18	Lorenia Romo Guzmán	Consejera Electoral Martha Alicia Hernández Hernández del Instituto Estatal Electoral de <b>Hidalgo</b> y otros	Desempeño deficiente como parte del Consejo General, y como Presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Participación Ciudadana, ambos del IEEH, al sostener criterios que la denunciante considera erróneos. Asimismo, denuncia supuestas contrataciones de personal que no reúne el perfil requerido para tal efecto.	Se radicó mediante acuerdo de 6 de marzo de 2018  En investigación preliminar
7	UT/SCG/PRCE/ RRR/CG/4/2018	Ricardo Rivera Ramírez	Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de <b>Hidalgo</b> y otros	Promoción indebida de dos funcionarios del IEEH en la lista de servidores públicos para incorporarse al Servicio Profesional Electoral mediante concurso interno dos mil dieciséis.	Se radicó mediante acuerdo de 8 de marzo de 2017  En investigación preliminar